

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1040/

MAT: APRUEBA CONTRATO SRTA. ROSA SÁEZ SÁEZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS, EN EL JARDIN INFANTIL "MANITOS PINTADAS".

LAJA, 14 de agosto 2017

VISTOS:

 Oficio Nº 70 de fecha 04.08.17 de la Directora del Jardín Infantil "Manitos Pintadas", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.

2. Contrato de Trabajo: Srta. Rosa Elena Sáez Sáez, celebrado con fecha 07.08.17.

3. Las disposiciones del Código del Trabajo.

4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Contrato de Trabajo de fecha 07 de Agosto de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre

Rosa Elena Sáez Sáez

R.u.t.

Estableciiento

Jardín Infantil "Manitos Pintadas"

Cargo

Asistente de Párvulos

Jornada

44 horas

Inicio Hasta

RIO MUN

07 de agosto 2017 31 de enero 2018

Origen de la vacante

Necesidades del servicio

Financiamiento

JUNJI

- 2.-ORDÉNASE que el pago del presente decreto se impute a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

ALCALDE

VFT/ESC/RSM/DVQ/Irc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

Archivo SSMM/